



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int.
7098

San Miguel de Tucumán – República Argentina
"1983/2023- 40 años de la Democracia"



Expte. N° 51.167-2023.-

12 9 JUN 2023

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Srta. Agustina Belén MONDEJAR (LU N°. 29.426)** solicita extensión de regularidad de la asignatura "BIOLOGÍA" del Ciclo Básico que se dicta en esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Comisión dictaminó: "Acceder a lo solicitado por la **Srta. Agustina Belén MONDEJAR (LU N°. 29.426)** y en consecuencia extender la regularidad de la asignatura "BIOLOGÍA" del Ciclo Básico de esta Facultad, hasta el turno de **Julio/Agosto 2023**;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Acceder a lo solicitado por la **Srta. Agustina Belén MONDEJAR (LU N°. 29.426)** y en consecuencia extenderle la regularidad de la asignatura "BIOLOGÍA" del Ciclo Básico, de esta Facultad, *hasta el turno de Julio/Agosto 2023*.

Art.2º)- **Comuníquese**. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOL. N°: 0655 2023

E.C.F.-

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN